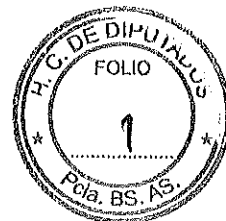




EXPTE. D- 2096

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el mural en homenaje al Papa Francisco realizado por el artista bonaerense Martín Ron, en el edificio situado en calle 14 y 54 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La finalidad de este proyecto es destacar la realización del mural de grandes dimensiones del papa Francisco realizado en la calle 14 y 54 ciudad de La Plata, a cargo del artista Martín Ron, oriundo de la localidad de Caseros, provincia de Buenos Aires

En efecto, el mural tendrá alrededor de cincuenta metros de altura y más de cinco metros de ancho. La obra está ubicada sobre la medianera del edificio ubicado frente a la Catedral de la ciudad de La Plata, generando por su ubicación y tamaño un impacto inmediato entre los que transitan por sus calles aledañas. Las autoridades municipales indicaron que el proceso de pintura se extenderá durante aproximadamente veinte días.

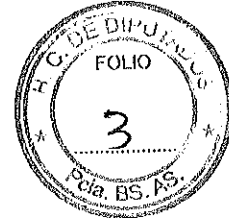
El mural objeto de la presente declaración se inspiró en una de las fotos emblemáticas del Papa Francisco en la que se lo observa sonriendo con una paloma blanca posada en una de sus manos.

El artista bonaerense Martín Ron es reconocido como uno de los muralistas más destacados del mundo por su técnica hiperrealista que emplea mediante un proceso complejo y demandante que incluye la preparación de la pared, el trazado de una grilla a modo de boceto y el desarrollo por etapas.

Martín Ron es considerado como uno de los mejores y más reconocidos muralistas del mundo, circunstancia que la ha permitido viajar a distintos países para realizar murales como Malasia, Estonia, Dinamarca, Corea del Sur, Rusia, Inglaterra, Alemania y Arabia Saudita.



EXpte. D- 2096 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Asimismo, deben destacarse los múltiples reconocimientos obtenidos por Martín Ron, como por ejemplo el concurso organizado por la plataforma Street Art Cities con la obra Crepúsculo, realizada la localidad bonaerense de San Nicolás.

Entre sus obras más reconocidas está el mural de Diego Armando Maradona, la torre de agua de Miramar, la estudiante de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, el mural del Hospital de Clínicas y el de Lionel Messi, en el centro de Buenos Aires, entre otros.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al artista Martín Ron.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de B. A.